



**PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CORDOBA**



CORDOBA, 10 de DICIEMBRE de 2021

RESOLUCION n° 15

VISTO: La resolución n° 7 de fecha 19-2-2021 que adecuaba el cronograma del proceso eleccionario interno para los comicios programado con fecha Domingo 12 de Diciembre del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

Por todo ello y lo dispuesto en el artículo 14 (Incisos b, d) y concordantes del Reglamento Electoral vigente;

LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL RESUELVE:

Art. 1°) DISPONESE la continuidad del proceso eleccionario interno para renovar autoridades partidarias en todos los niveles y –en consecuencia- **FIJASE** como nueva fecha a los fines de realizar la elección interna provincial convocada para el día **DOMINGO VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2022, entre las 8 y 18 horas.**

Art. 2°) RATIFICASE la convocatoria originaria de fecha 24-2-2020 para cubrir los cargos allí expresados, todas las etapas ya consumidas y **ADECÚANSE** las fechas en función de lo resuelto en el artículo precedente en un todo de acuerdo con el nuevo cronograma electoral vigente que se incorpora al presente artículo como **ANEXO UNICO** de una (1) foja.

Art. 3°) RATIFICASE, asimismo, el Reglamento Electoral oportunamente aprobado (v. B.O. y presentación ante este Juzgado de fecha 2-3-2020).

Art. 4°) RECUERDASE que se encuentra restablecida la gestión presencial de los compañeros en la sede partidaria en un todo de conformidad a las normas legales vigentes, y –en consecuencia- **SE COMUNICA** que, en cualquier día, pueden **INFORMARSE** haciendo uso de los canales electrónicos, aplicaciones móviles y línea telefónica ò Whatsapp (Teléfono 351-3503289), nuestra web (www.pjcordoba.org), nuestro e-mail (info@pjcordoba.org) ò bien a través de los canales digitales en redes sociales (**FACEBOOK** www.facebook.com/Partido-Justicialista-Distrito-Cordoba; **TWITTER** @CBAPJ).

Art. 5°) PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

Sergio BUSSO
Junta Electoral

Ramiro Jesús Sánchez
Junta Electoral Provincial

Romina Montemartini
Secretaria